

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

**CONSEJO DIRECTIVO  
SESION ORDINARIA  
Lima, 19 de diciembre de 2019**

“...  
**ACUERDO N° 35-24- ESSALUD-2019**

**VISTOS:**

La Carta N° 9054-GCPP-ESSALUD-2019, el Informe N° 100-GP-GCPP-ESSALUD-2019 y el Informe N° 20-GPC-GCPP-ESSALUD-2019 de la Gerencia Central de Planeamiento y Presupuesto sobre la propuesta para la ratificación del Presupuesto Institucional del Seguro Social de Salud – ESSALUD para el Ejercicio 2020, aprobado por el Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado – FONAFE; así como la aprobación del Presupuesto a nivel Desagregado del Seguro Social de Salud - ESSALUD para el Ejercicio 2020 y del Plan Operativo Institucional 2020; la Carta N° 4881-GCAJ-ESSALUD-2019 e Informe N° 722-GNAA-GCAJ-ESSALUD-2019 de la Gerencia Central de Asesoría Jurídica; y la Carta N° 3408-GG-ESSALUD-2019 de la Gerencia General, y;

En mérito a lo expuesto y de acuerdo con las atribuciones conferidas, por mayoría, el Consejo Directivo;

**ACORDÓ:**

1. RATIFICAR el Presupuesto Institucional del Seguro Social de Salud (ESSALUD) para el Ejercicio 2020 aprobado por el Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE con Acuerdo de Directorio N° 001-2019/014-FONAFE, conforme a la siguiente estructura y montos en soles:

Expresado en Soles

RUBROS	PIA 2020 APROBADO FONAFE
<b>INGRESOS</b>	<b>12,662,632,645</b>
De Operación	12,638,833,021
De Capital	2,099,624
Transferencias (Ingresos)	-
Financiamiento (Desembolsos)	-
Resultado de Ejercicios Anteriores	21,600,000
<b>II. EGRESOS</b>	<b>12,662,532,645</b>
De Operación	11,662,616,513
Gasto Integrado de Personal	6,821,347,275
Gasto de Personal	6,385,603,346
- Sueldos y Salarios	4,806,579,858
- Indemnización por Cese de Relación Laboral	-
- Incentivo por Retiro Voluntario	-
- Participación de Trabajador	-
Tributos	5,657,705
De Capital	429,429,181
Transferencias (Egresos)	160,305,434
Financiamiento (Servicio de la Deuda)	-
Saldo Final	410,181,517
<b>RESULTADO ECONOMICO</b>	<b>388,581,517</b>



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

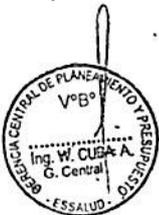
2. APROBAR el Presupuesto a nivel Desagregado del Seguro Social de Salud-EsSalud para el ejercicio 2020, en base al Presupuesto aprobado por el Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado – FONAFE con Acuerdo de Directorio N° 001-2019/014-FONAFE, conforme a la siguiente estructura y monto en soles:

PARTIDAS Y RUBROS	MONTO
<b>PRESUPUESTO DE OPERACIÓN</b>	
<b>1. INGRESOS</b>	<b>12,638,833,021</b>
1.1 Venta de bienes	-
1.2 Venta de servicios	12,219,075,396
1.3 Ingresos financieros	285,520,584
1.4 Ingresos por participaciones o dividendos	850,851
1.5 Ingresos complementarios	
1.6 Otros	133,386,190
<b>2. EGRESOS</b>	<b>11,662,616,513</b>
<b>2.1. Compra de bienes</b>	<b>2,003,733,498</b>
2.1.1 Insumos y suministros	1,871,599,711
2.1.2 Combustibles y lubricantes	24,655,638
2.1.3 Otros	107,478,149
<b>2.2. Gastos de personal (GIP)</b>	<b>6,385,603,346</b>
<b>2.2.1 Sueldos y Salarios (GIP)</b>	<b>4,806,579,858</b>
2.2.1.1 Básica (GIP)	1,465,342,712
2.2.1.2 Bonificaciones (GIP)	2,219,414,280
2.2.1.3 Gratificaciones (GIP)	462,181,174
2.2.1.4 Asignaciones (GIP)	227,022,205
2.2.1.5 Horas Extras (GIP)	281,038,359
2.2.1.6 Otros (GIP)	151,581,128
2.2.2. Compensación por Tiempo de Servicios (GIP)	270,942,714
2.2.3. Seguridad y previsión social (GIP)	251,799,033
2.2.4. Dietas del directorio (GIP)	576,000
2.2.5. Capacitación (GIP)	7,289,796
2.2.6. Jubilaciones y pensiones (GIP)	443,392,419
<b>2.2.7. Otros gastos de personal (GIP)</b>	<b>605,023,526</b>
2.2.7.1 Refrigerio (GIP)	1,304,320
2.2.7.2 Uniformes (GIP)	141,905,000
2.2.7.3 Asistencia Médica (GIP)	-
2.2.7.4 Seguro complementario de alto riesgo (GIP)	18,000,472
2.2.7.5 Pago de indemnizac.por cese de relac.laboral(GIP)	-
2.2.7.6 Incentivos por retiro voluntario (GIP)	-
2.2.7.7 Celebraciones (GIP)	-
2.2.7.8 Bono de Productividad (GIP)	420,366,958
2.2.7.9 Participación de trabajadores (GIP)	
2.2.7.10 Otros (GIP)	23,446,776
<b>2.3. Servicios prestados por terceros</b>	<b>2,513,988,221</b>
2.3.1. Transporte y almacenamiento	128,732,571
2.3.2. Tarifas de servicios públicos	111,500,971
<b>2.3.3 Honorarios profesionales (GIP)</b>	<b>7,458,674</b>
2.3.3.1 Auditorías (GIP)	1,713,710
2.3.3.2 Consultorías (GIP)	3,677,679
2.3.3.3 Asesorías (GIP)	-
2.3.3.4 Otros servicios no personales (GIP)	2,067,285



"Decenio de Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

PARTIDAS Y RUBROS	MONTO
<b>PRESUPUESTO DE OPERACIÓN</b>	
2.3.4 Mantenimiento y reparación	186,612,646
2.3.5 Alquileres	41,567,081
<b>2.3.6 Serv.de vigilancia, guardianía y limp. (GIP)</b>	<b>386,126,143</b>
2.3.6.1 Vigilancia (GIP)	194,307,927
2.3.6.2 Guardianía (GIP)	-
2.3.6.3 Limpieza (GIP)	191,818,216
2.3.7 Publicidad y publicaciones	3,099,452
<b>2.3.8 Otros</b>	<b>1,648,890,683</b>
2.3.8.1 Servicio de mensajería y correspondencia (GIP)	3,633,396
2.3.8.2 Provisión de personal por coop. y services (GIP)	-
2.3.8.3 Otros relacionados a GIP (GIP)	23,339,706
2.3.8.4 Otros no relacionados a GIP	1,621,917,581
<b>2.4. Tributos</b>	<b>5,657,705</b>
2.4.1 Impuesto a las Transacciones Financieras - ITF	-
2.4.2 Otros impuestos y contribuciones	5,657,705
<b>2.5. Gastos diversos de gestión</b>	<b>753,633,743</b>
2.5.1. Seguros	21,323,451
2.5.2. Viáticos (GIP)	15,186,010
2.5.3. Gastos de representación	-
<b>2.5.4 Otros</b>	<b>717,124,282</b>
2.5.4.1 Otros relacionados a GIP (GIP)	-
2.5.4.2 Otros no relacionados a GIP	717,124,282
<b>2.6. Gastos Financieros</b>	<b>-</b>
<b>2.7. Otros</b>	<b>-</b>
<b>RESULTADO DE OPERACIÓN</b>	<b>976,216,508</b>
<b>3. GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>429,429,181</b>
<b>3.1. Presupuesto de Inversiones - FBK</b>	<b>284,804,060</b>
3.1.1 Proyectos de inversión	148,951,917
3.1.2 Gastos de capital no ligados a proyectos de Inversión	135,852,143
<b>3.2. Inversión financiera</b>	<b>144,625,121</b>
<b>3.3. Otros</b>	<b>-</b>
<b>4. INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>2,099,624</b>
4.1 Aportes de capital	-
4.2 Ventas de activo fijo	-
4.3 Otros	2,099,624
<b>5. TRANSFERENCIAS NETAS</b>	<b>-160,305,434</b>
5.1 Ingresos por Transferencias	-
5.2 Egresos por Transferencias	160,305,434
<b>RESULTADO ECONOMICO</b>	<b>388,581,517</b>
<b>6. FINANCIAMIENTO NETO</b>	<b>-</b>
<b>6.1 Financiamiento Externo Neto</b>	<b>-</b>
<b>6.1.1 Financiamiento Largo Plazo</b>	<b>-</b>
6.1.1.1 Desembolsos	-
6.1.1.2 Servicio de la deuda	-
6.1.1.2.1 Amortización	-
6.1.1.2.2 Intereses y comisiones de la deuda	-



"Decenio de Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

PARTIDAS Y RUBROS	MONTO
<b>PRESUPUESTO DE OPERACIÓN</b>	
<b>6.1.2 Financiamiento Corto Plazo</b>	-
6.1.2.1 Desembolsos	
6.1.2.2 Servicio de la deuda	-
6.1.2.2.1 Amortización	
6.1.2.2.2 Intereses y comisiones de la deuda	
<b>6.2 Financiamiento Interno Neto</b>	-
<b>6.2.1 Financiamiento Largo Plazo</b>	-
6.2.1.1 Desembolsos	
6.2.1.2 Servicio de la deuda	-
6.2.1.2.1 Amortización	
6.2.1.2.2 Intereses y comisiones de la deuda	
<b>6.2.2 Financiamiento Corto Plazo</b>	-
6.2.2.1 Desembolsos	
6.2.2.2 Servicio de la deuda	-
6.2.2.2.1 Amortización	
6.2.2.2.2 Intereses y comisiones de la deuda	
<b>RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>21,600,000</b>
<b>SALDO FINAL *</b>	<b>410,181,517</b>
<b>GIP - TOTAL</b>	<b>6,821,347,275</b>
Impuesto a la Renta	-

\*NOTA: El Saldo Final de S/ 410.2 MM, incluye el monto de S/ 249.6 MM correspondientes a los ingresos intangibles (pagos adelantados) por el 4.5% de los fondos de pensiones transferidos a EsSalud por las AFP en el marco de la Ley N° 30478.



3. **APROBAR** el Plan Operativo Institucional del Seguro Social de Salud – ESSALUD para el ejercicio 2020, en base al presupuesto aprobado por el Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado – FONAFE con Acuerdo de Directorio N° 001-2019/014-FONAFE, conforme al Anexo que se adjunta que forma parte del presente Acuerdo.
4. **ENCARGAR** a la Gerencia General, la remisión del Plan Operativo Institucional y del Presupuesto Desagregado para el año 2020, de acuerdo a la normativa vigente establecida por FONAFE. Asimismo, la Gerencia General aprobará el Plan Operativo Institucional y del Presupuesto Desagregado del Seguro Social de Salud-EsSalud por fondos y dependencias.
5. **EXONERAR** el presente Acuerdo del trámite de lectura y aprobación del acta para su inmediata ejecución.